

Tragedia vial en Riohacha: hombre muere arrollado por tractocamión

PÁG. 8

Joven comerciante fue asesinado a tiros en Villanueva, La Guajira

PAG. 8



JUEVES DIARIO DIGITAL

Riohacha, La Guajira - 17 de Septiembre de 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 3 | Nº 568 | 20 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



Presidente De la Espriella llega hoy a La Guajira

El presidente Abelardo de la Espriella visita este jueves 17 de septiembre La Guajira junto al gobernador Jairo Aguilar Deluque. La agenda incluye la primera piedra de La Marina y proyectos de vías, alcantarillado, educación y agua.

PÁG.2

Joven pierde el control de su auto y sale de la vía en zona rural de Villanueva

PÁG.8

Riohachera Ela Mendoza asume subgerencia administrativa de Artesanías de Colombia

PÁG.3

Extorsiones amenazan clases en institución indígena de Paraguachón

PÁG. 4

Sindicato de Cerrejón toma sedes por cambios en auxilios médicos

PÁG.6

Valledupar suspende más de 80 obras por infracciones urbanísticas

PÁG. 11

La Guajira y Magdalena unen su oferta turística para atraer visitantes

PÁG. 3

Procuraduría exige informe sobre energía en La Guajira y siete departamentos

PÁG.3



La Procuraduría General de la Nación solicitó un informe sobre la prestación del servicio de energía eléctrica en ocho departamentos del país, entre ellos La Guajira. La actuación preventiva también incluye a Amazonas, Chocó, Guainía, Putumayo, San Andrés, Vaupés y Vichada. El organismo pidió información sobre usuarios atendidos, capacidad instalada, promedio de horas diarias de suministro y estado de la infraestructura. También solicitó un inventario de los proyectos energéticos en ejecución, estructuración o planeación. El procurador delegado Francisco Canossa señaló que el objetivo es velar por la eficiente prestación de los servicios públicos.

Colombia e Israel pactan alianza agropecuaria para llevar tecnología de riego a La Guajira

PÁG.5



ADR prioriza el recurso hídrico para avanzar en el Río Ranchería

PÁG.6



Mandatario y gobernador Aguilar abordan vías, agua, educación y seguridad en el departamento.

Presidente De la Espriella visita La Guajira para revisar proyectos prioritarios



El presidente de la República, Abelardo de la Espriella, visita este jueves 17 de septiembre el departamento de La Guajira para desarrollar una agenda institucional junto al gobernador Jairo Aguilar Deluque. Durante la jornada se revisa el estado actual del territorio y se abordan proyectos y necesidades prioritarias para su desarrollo. La visita contempla espacios de trabajo institucional, seguridad y diálogo con las autoridades, además de actividades en Riohacha y San Juan.

Dentro de la agenda se encuentra un acto simbólico de colocación de la primera piedra de La Marina, proyecto que hace parte de la estrategia de la administración departamental denominada Volver a mirar al mar. El gobernador Jairo Aguilar presenta al presidente un panorama de las principales condiciones del departamento y una agenda de iniciativas que requieren articulación con el Gobierno Nacional para avanzar en su ejecución.

Entre los proyectos de inversión priorizados se encuentran el mejoramiento de vías terciarias en la Serranía del Perijá, en los municipios de Urumita, Villanueva y La Jagua del Pilar; el mejoramiento y pavimentación de la carretera Tomarrazón-Distracción; y la optimización y ampliación del alcantarillado de Manaure. La administración departamental también plantea necesidades relacionadas con la educación, la alimentación escolar y el abastecimiento de agua.

En materia educativa, se propone avanzar hacia la gratuidad de la educación superior para La Guajira y la implementación de una segunda ración del Programa de Alimentación Escolar. Frente a las condiciones climáticas del departamento, el gobernador solicita el fortalecimiento de las acciones de respuesta para el abastecimiento de agua mediante vehículos cisterna, como parte de las medidas de atención ante la variabilidad climática y los efectos asociados al fenómeno de El Niño.

Alcaldía busca que saberes ancestrales generen empleo e inclusión social en el municipio.

Maicao capacita a emprendedores étnicos para convertir tradiciones en productos turísticos





La Alcaldía de Maicao, a través de su Coordinación de Turismo, lideró la jornada de capacitación “Fortalecimiento de Iniciativas Turísticas Étnicas de Maicao: del emprendimiento al producto turístico”, en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Turismo. El encuentro reunió a emprendedores, prestadores de servicios y líderes de comunidades étnicas con el propósito de perfeccionar la oferta local y llevar las tradiciones del territorio hacia mercados más competitivos. Los participantes recibieron formación integral en gestión y legalidad, calidad y experiencia, y posicionamiento comercial. La formación abordó áreas clave para la sostenibilidad de los negocios de las comunidades étnicas. Los asistentes recibieron capacitación en formalización de unidades productivas, marcos legales y administración financiera. También se trabajaron temas de excelencia en el servicio al cliente, gestión del riesgo y relatoría del producto turístico mediante narrativas ancestrales. En materia de posicionamiento, se impartieron estrategias de marketing, promoción comercial y apropiación de la Marca Ciudad. Bajo la narrativa territorial “Maicao, El Encuentro de los Vientos” y el sello estratégico “Maicao, Tejiendo Destino”, la administración municipal busca que los saberes autóctonos y la riqueza multicultural de la región dejen de ser solo un patrimonio histórico y se conviertan en fuentes reales de empleo e inclusión social. La iniciativa pretende consolidar la identidad cultural del municipio como un motor de progreso social y autonomía económica para las comunidades que participan en la cadena turística. Voceros de la Coordinación de Turismo destacaron durante el cierre del encuentro que celebrar el turismo es reconocer el valor de quienes lo hacen posible. Señalaron que cada emprendedor y cada comunidad aporta un hilo fundamental al tejido socioeconómico que se construye para el futuro de Maicao. Con estas acciones, el municipio reafirma su compromiso con un modelo de turismo responsable, inclusivo y con identidad, posicionando a La Guajira como un destino donde la tradición y el desarrollo caminan de la mano.

Ente solicita datos de cobertura, horas de suministro y proyectos renovables.

Procuraduría exige informe sobre energía en La Guajira y siete departamentos



La Procuraduría General de la Nación solicitó al Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios un informe sobre la prestación del servicio de energía eléctrica en ocho departamentos del país, entre ellos La Guajira. La actuación preventiva también incluye a Amazonas, Chocó, Guainía, Putumayo, San Andrés, Vaupés y Vichada. La solicitud fue formulada por la Delegada para la Gestión y Gobernanza Territorial, que pidió información desagregada por departamento sobre usuarios atendidos, capacidad instalada y promedio de horas diarias de suministro.

El organismo de control también requirió conocer el estado de la infraestructura energética y las principales falencias que puedan estar afectando la continuidad, eficiencia y calidad del servicio en estas regiones. En La Guajira, las condiciones de cobertura e infraestructura presentan desafíos particulares para las comunidades apartadas. El Ministerio Público busca establecer un panorama actualizado sobre las condiciones reales de prestación del servicio y las inversiones destinadas a mejorar el acceso a la energía.

Dentro de la actuación preventiva, la Procuraduría solicitó un inventario de los proyectos energéticos que se encuentran en ejecución, estructuración o etapa de planeación y que contemplen el uso de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable. La información deberá incluir igualmente los proyectos relacionados con el Sistema Interconectado Nacional, con el propósito de conocer su estado y alcance en los departamentos objeto de la revisión. La energía constituye un insumo esencial para el funcionamiento de servicios básicos en estas zonas.

El procurador delegado Francisco Canossa señaló que el objetivo es velar por la eficiente prestación de los servicios públicos, el adecuado uso de los recursos y evitar situaciones que pongan en riesgo el bienestar de los usuarios en estas regiones apartadas del país. Con esta actuación, la Procuraduría busca recopilar información sobre las condiciones reales del servicio eléctrico y los proyectos previstos para fortalecer la infraestructura energética en los ocho departamentos incluidos en el requerimiento.

Funcionaria guajira promete dignificar el trabajo de los artesanos de su región

Riohachera Ela Mendoza asume subgerencia administrativa de Artesanías de Colombia



La riohachera Ela Mendoza Ariza fue posesionada como nueva Subgerente Administrativa y Financiera de Artesanías de Colombia. La toma de posesión estuvo a cargo de la gerente general de la entidad, Ángela Ramos, quien le dio la bienvenida oficial al equipo directivo. Con este nombramiento, el Gobierno del presidente Abelardo De la Espriella busca fortalecer la gestión institucional y optimizar los procesos administrativos y financieros en beneficio del sector artesanal del país. Mendoza Ariza es natural de Riohacha y llega al cargo con un énfasis declarado en las tradiciones e identidades de La Guajira, región con una profunda riqueza cultural y artesanal. Durante el acto de posesión, se destacó su compromiso para impactar de manera positiva a las comunidades artesanales del territorio nacional. La nueva funcionaria señaló que asume esta responsabilidad con el firme propósito de trabajar por la dignificación, el desarrollo y el fortalecimiento de los artesanos. La designación se produce en un contexto en el que las comunidades artesanales de La Guajira enfrentan desafíos relacionados con la comercialización de sus productos, el acceso a insumos y la preservación de técnicas ancestrales transmitidas entre generaciones. El sector artesanal del departamento constituye una fuente de ingresos para numerosas familias y un componente central de la identidad cultural de la región. La entidad gubernamental indicó que el nombramiento busca optimizar los procesos administrativos y financieros de Artesanías de Colombia. La gerente general Ángela Ramos destacó la incorporación de Mendoza Ariza al equipo directivo. La nueva subgerente manifestó su intención de trabajar por los artesanos de su tierra guajira desde la gestión institucional que ahora asume.

Rectora denuncia pánico entre docentes y exige garantías para el personal educativo.

Extorsiones amenazan clases en institución indígena de Paraguachón



La comunidad académica de la Institución Educativa Indígena N.° 12, en el corregimiento de Paraguachón, municipio de Maicao, La Guajira, se declaró en estado de alerta máxima tras denunciar una campaña de amedrentamientos, intimidaciones y exigencias económicas ilegales contra sus educadores. La rectora del plantel, Georgina Deluquez, detalló en un pronunciamiento público emitido el martes 15 de septiembre de 2026 que las llamadas extorsivas y los mensajes de asalto psicológico han sembrado un ambiente de pánico colectivo entre el personal docente. El cuerpo directivo manifestó un rechazo contundente ante este panorama criminal y exigió a la Secretaría de Educación garantías reales e inmediatas para salvaguardar la vida y la integridad del profesorado. Las directivas advierten un riesgo inminente de parálisis en las actividades pedagógicas de los niños indígenas del sector. La grave alteración del orden público civil y escolar fue confirmada oficialmente por las autoridades del plantel. Frente a la urgencia de la situación, patrullas de la Policía Nacional y comandos especializados del Gaula Militar de la Décima Brigada se desplazaron prioritariamente hasta el corregimiento de Paraguachón. Las fuerzas de seguridad acordonaron el perímetro escolar e iniciaron la recolección de los números telefónicos utilizados por los delincuentes. Las autoridades judiciales mantienen un informe urgente abierto para determinar el origen de los amedrentamientos. El caso pone en evidencia la exposición de las comunidades educativas en zonas fronterizas de La Guajira. Los docentes de la institución atienden a población indígena en un contexto de vulnerabilidad. La investigación busca establecer si los amedrentamientos provienen de la delincuencia común que opera en el área rural o de estructuras criminales organizadas de mayor envergadura. La continuidad del calendario escolar permanece en riesgo mientras avanzan las indagaciones.04:56PM

Participantes denuncian silencio de organizadores y ausencia de fecha de pago.

Ganadores del Festival del Retorno de Fonseca denuncian que no han recibido el pago de sus premios



Los ganadores de los concursos folclóricos del Festival del Retorno de Fonseca, celebrado el pasado mes de agosto, esperan aún el pago de sus premios sin una fecha clara y públicamente conocida para hacer efectivo el reconocimiento. La situación genera incertidumbre entre los concursantes, quienes prepararon sus obras y representaron con orgullo la cultura de la región. Según manifiestan algunos participantes, la organización del certamen ha mantenido silencio frente a esta situación. La falta de información concreta alimenta la incertidumbre y deja sin respuesta a quienes legítimamente esperan conocer cuándo y cómo serán cancelados los premios obtenidos. Los concursantes realizaron un esfuerzo importante para participar en los diferentes concursos folclóricos. La ausencia de comunicación clara, oportuna y transparente por parte de la Administración Municipal y la Fundación Festival del Retorno es el principal reclamo de los afectados. El Festival del Retorno es una de las expresiones culturales más importantes del municipio y un patrimonio que pertenece a los fonsequeros y a quienes durante años han contribuido a mantener viva la tradición folclórica. Las dificultades presentadas durante el desarrollo de algunos concursos y la incertidumbre alrededor del pago de los premios generan preocupación en la comunidad. El certamen no puede permitirse perder el prestigio que durante décadas ha construido. Los participantes solicitan que se informe públicamente cuál es el estado actual del proceso de pago de los premios, cuándo será establecida y comunicada la fecha definitiva de pago, qué medidas se están tomando para resolver las situaciones pendientes y qué acciones se implementarán para evitar que situaciones similares vuelvan a presentarse en futuras ediciones. Fonseca merece un Festival del Retorno transparente, organizado, respetuoso con sus participantes y a la altura de su historia.

LAGUAJIRANOTICIAS.COM
Síguenos en las Redes Sociales

Ministro Dangond y agencia MASHAV concretan transferencia de riego y becas.

Colombia e Israel pactan alianza agropecuaria para llevar tecnología de riego a La Guajira



El Gobierno Nacional formalizó un acercamiento con la Agencia de Cooperación Internacional de Israel (MASHAV) para transferir tecnología de riego y soluciones agrícolas al departamento de La Guajira. El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Indalecio Dangond Baquero, sostuvo un encuentro con la directora de MASHAV, Eynat Shlein, para concretar un plan de transferencia tecnológica y formación académica dirigido a la modernización del sector agropecuario nacional, con énfasis en las condiciones climáticas de La Guajira. La agenda institucional contempla la adopción de sistemas de riego avanzados y metodologías de manejo de cultivos en áreas desérticas. También incluye el otorgamiento de becas de maestría e intercambios educativos en Israel para estudiantes colombianos de áreas afines al desarrollo rural. El titular de la cartera del campo destacó la pertinencia de adaptar los modelos israelíes a la producción local y señaló que existen ofertas para adoptar estas tecnologías y conocimientos al desarrollo agrícola del país. Dentro de los temas centrales de la mesa de trabajo se evaluó la participación de inversionistas israelíes para la puesta en funcionamiento integral de las represas del río Ranchería, mediante esquemas de Asociación Público-Privada o de concesión. Ambas delegaciones acordaron iniciar los estudios de viabilidad financiera y técnica para este proyecto de infraestructura hídrica. La articulación internacional se enmarca dentro de las metas de la estrategia Campo Milagro. Por su parte, Eynat Shlein ratificó la disposición del gobierno israelí de cooperar técnicamente con Colombia. La directiva afirmó que hablan de tecnologías y capacitación, y que están aquí para trabajar con sus amigos. La estrategia Campo Milagro está orientada a potenciar la productividad y la competitividad en las regiones rurales golpeadas por el desabastecimiento hídrico.editado 05:34 PM

Dirección de Turismo guajira articula rutas, ferias y promoción con el vecino departamento.

La Guajira y Magdalena unen su oferta turística para atraer visitantes



La Dirección Departamental de Turismo de La Guajira, liderada por Luis Alberto Díaz, avanza en una agenda de articulación con la Gobernación del Magdalena para fortalecer la promoción turística y cultural de ambos departamentos. La iniciativa, impulsada por la gobernadora Margarita Guerra, busca proyectar al Caribe colombiano como una experiencia integrada para visitantes nacionales e internacionales. En el trabajo participan la Oficina de Cultura del Magdalena, la Oficina de Turismo del Magdalena y la Corporación Centro Histórico de Santa Marta. Entre las iniciativas planteadas se encuentra el desarrollo de una campaña conjunta Magdalena-La Guajira, la participación articulada en ferias nacionales e internacionales y la creación de contenidos digitales. La agenda contempla avanzar en el diseño de rutas que conecten atractivos de ambos departamentos y articulen experiencias de naturaleza, cultura, gastronomía, comunidades y patrimonio. Con ello se busca diversificar la oferta turística e incentivar una mayor permanencia de los visitantes. Otro de los componentes es el fortalecimiento del turismo comunitario y cultural, mediante el intercambio de experiencias, el impulso a emprendimientos y la visibilización de la riqueza cultural de los pueblos indígenas y las comunidades afrodescendientes. Para La Guajira, esta articulación representa una oportunidad de generar ingresos para prestadores de servicios, emprendedores y comunidades locales que dependen de la actividad turística en territorios como Riohacha y Cabo de la Vela. Se proyecta explorar la conexión de experiencias relacionadas con la Sierra Nevada de Santa Marta, la Ciénaga Grande, Riohacha, Cabo de la Vela y los territorios indígenas, teniendo en cuenta las condiciones de operación, sostenibilidad y conservación de cada territorio. La Administración Departamental continúa promoviendo alianzas regionales que integran turismo, cultura y patrimonio, con el propósito de ampliar la proyección de los destinos y generar nuevas oportunidades para las comunidades.

Agencia convoca mesa técnica con Corpoguajira para revisar caudal ambiental del proyecto.

ADR prioriza el recurso hídrico para avanzar en el Río Ranchería





El presidente de la Agencia de Desarrollo Rural, Orlando José Dangond Baute, priorizó acciones técnicas y jurídicas para avanzar en el Proyecto Multipropósito Río Ranchería, con énfasis en la distribución del recurso hídrico y su incidencia en la futura operación de los distritos de adecuación de tierras Ranchería y San Juan del Cesar. Entre las acciones definidas, la ADR propuso realizar el 28 de septiembre, en Bogotá, una mesa técnico-jurídica con Corpoguajira para revisar la metodología y los soportes técnicos que determinaron un caudal ambiental de 2,20 metros cúbicos por segundo. El análisis permitirá evaluar escenarios que armonicen la protección del ecosistema y la prioridad del consumo humano con las necesidades hídricas de los demás componentes del proyecto. La definición de estas prioridades parte de la revisión técnica y jurídica liderada por Dangond Baute sobre los avances y asuntos pendientes. A este proceso se suma el trabajo de la Mesa Técnica Interinstitucional, que ha desarrollado 17 sesiones y 19 mesas especializadas y cuenta con una Hoja de Ruta Integral aprobada desde el 20 de mayo de 2026. El Proyecto Multipropósito Río Ranchería comprende el embalse El Cercado, los distritos de adecuación de tierras Ranchería y San Juan del Cesar, el uso de la infraestructura de la ADR y del recurso hídrico para complementar los acueductos de Fonseca, San Juan del Cesar, Distracción y Barrancas, además del componente de generación de energía mediante una Pequeña Central Hidroeléctrica. Estos componentes buscan ampliar la disponibilidad de agua para comunidades de la región. Con estas decisiones, la ADR busca acelerar la articulación técnica e institucional necesaria para avanzar en el Proyecto Multipropósito Río Ranchería. El proceso también responde al cumplimiento de las órdenes impartidas por el Tribunal Administrativo de La Guajira y el Consejo de Estado, relacionadas con la Acción Popular 44001-23-40-000-2018-00125-01. La mesa del 28 de septiembre será un paso para definir condiciones que permitan avanzar en la operación de los distritos de adecuación de tierras.

Obreros rechazaron nuevas exigencias de la empresa para reconocer transporte y viáticos.

Sindicato de Cerrejón toma sedes por cambios en auxilios médicos





El Sindicato de Trabajadores de Cerrejón ejecutó este miércoles 16 de septiembre una toma pacífica de las sedes administrativas de la compañía en rechazo a la modificación de las políticas de beneficios convencionales. La movilización obrera estalló tras la divulgación de una circular interna de la empresa, fechada en septiembre de 2026, donde se endurecen los requisitos y soportes técnicos necesarios para el reconocimiento y pago de los auxilios de transporte y viáticos por tratamientos médicos de los operarios y sus familias.

La multinacional justificó la actualización de sus lineamientos internos bajo el argumento técnico de una tendencia creciente en los costos de este beneficio convencional. En su informe de gestión, la empresa reveló que el promedio mensual pagado por empleado registró un incremento del 51 por ciento entre 2025 y 2026, ascendiendo el monto total a 3.480 millones de pesos mensuales promedio, concentrándose más del 90 por ciento del gasto en la ciudad de Barranquilla.

Entre las nuevas exigencias impuestas por la administración se destaca la prohibición estricta de aceptar recordatorios de citas o conversaciones de WhatsApp con médicos y secretarias como soporte válido. También se incluye la exclusión del auxilio de acompañante para citas de control o de primera vez, y la obligatoriedad de presentar tiquetes físicos de buses interdepartamentales o peajes razonables para el pago de los auxilios de transporte terrestre.

Ante lo que consideran una violación a lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajo vigente, centenares de obreros agremiados se tomaron los pasillos y oficinas del sector administrativo portando overoles e insignias de lucha. En medio de la protesta, los trabajadores inundaron las instalaciones con arengas y consignas de combate en los diferentes sectores, expresando textualmente: “No pedimos favores, exigimos nuestros derechos; Cerrejón escucha, la base está en la lucha; derecho que no se defiende.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

LA GUAJIRA NOTICIAS

NOTICIAS

En vivo

7:00 A 9:30 AM

YouTube

LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

BAKANISIMA ESTEREO.COM



ENCUENTRANOS EN TODAS NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

Un joven comerciante de Villanueva fue asesinado a tiros en su tienda de víveres

Joven comerciante fue asesinado a tiros en Villanueva, La Guajira

Un joven identificado preliminarmente como Aider Ovalle, conocido como “El Chiqui”, fue asesinado la noche del martes 15 de septiembre en la Urbanización Román Gómez Ovalle, en Villanueva, La Guajira. Las autoridades locales confirmaron el hecho y avanzaron en las investigaciones para esclarecer las circunstancias del crimen ocurrido en el sector residencial.

Ovalle, según la información conocida hasta el momento, se encontraba vinculado a la actividad comercial del sector, donde atendía una pequeña tienda de víveres y productos de primera necesidad. Los residentes del sector indicaron que el joven era conocido en la comunidad por su trabajo diario en el establecimiento, que operaba como punto de abastecimiento para los vecinos.

El homicidio generó preocupación entre los habitantes de Villanueva, quienes manifestaron inquietud por el incremento de hechos violentos en el municipio. Hasta el momento, las autoridades no habían publicado datos oficiales sobre las cifras de homicidios en la región durante el año en curso, ni habían identificado a los responsables del ataque.

Las investigaciones continuaron en curso y las autoridades solicitaron a la ciudadanía aportar información que contribuyera al esclarecimiento del caso. La comunidad esperó respuestas sobre un hecho que afectó la seguridad del sector comercial y la tranquilidad de los residentes de la urbanización.



Identifican a la víctima como Álvaro Miguel Escalante Falcao en Riohacha

Tragedia vial en Riohacha: hombre muere arrollado por tractocamión



Un hombre identificado como Álvaro Miguel Escalante Falcao murió ese miércoles 16 de septiembre tras ser arrollado por un tractocamión en la calle 15 con carrera 28, diagonal a las bodegas de Coca-Cola, en Riohacha, La Guajira. La víctima quedó debajo de las ruedas delanteras del vehículo de carga pesada y falleció en el lugar debido a la gravedad de las lesiones, según reportaron las autoridades.

Según versiones preliminares de personas que se encontraban en la zona, el hombre habría ingresado repentinamente a la trayectoria del tractocamión. Algunos testigos señalaron que podría haberse tratado de una situación relacionada con una crisis de salud mental; sin embargo, esa versión aún no había sido confirmada oficialmente por las autoridades competentes.

El vehículo involucrado era un tractocamión de color blanco, de placas TRK-435, registrado en Bello, Antioquia. Tras lo ocurrido, el conductor detuvo la marcha y permaneció en el sitio del siniestro, mientras los organismos de tránsito y las autoridades judiciales adelantaron las diligencias correspondientes en el lugar.

El hecho generó congestión vehicular en el concurrido sector durante la mañana. Las autoridades avanzaban en la investigación para establecer las circunstancias del siniestro y confirmar las versiones entregadas por los testigos presenciales, mientras la comunidad local esperaba información oficial sobre lo sucedido en Riohacha.

Conductor sale ileso tras accidente vial en corredor rural de Villanueva

Joven pierde el control de su auto y sale de la vía en zona rural de Villanueva

Un joven conductor perdió el control de un automóvil Toyota Corolla gris y terminó fuera de la vía en un sector rural de Villanueva, Colombia, en el corredor que comunica hacia la represa y la planta de tratamiento de agua potable. El hecho, ocurrido durante un desplazamiento desde el casco urbano hacia la vereda Horno Potrero Grande, dejó únicamente daños materiales.

Según la información conocida, el vehículo se salió de la carretera y quedó sobre los cordones que separan la zona pavimentada de la placa huella. Las causas que provocaron la pérdida de control aún son materia de verificación por parte de las autoridades competentes, que deberán establecer las circunstancias exactas del siniestro.

El automóvil sufrió afectaciones materiales como consecuencia del accidente. El joven que iba al volante no resultó con lesiones de consideración y, según lo conocido, solo se llevó un fuerte susto, sin que se reportaran otras personas involucradas en el hecho.



Las autoridades deberán determinar qué provocó que el conductor perdiera el control del vehículo en ese tramo vial. El corredor afectado es utilizado por residentes de la zona rural y trabajadores que se desplazan hacia la represa y la planta de tratamiento de agua potable.

Una escopeta Mossberg Maverick y tres cartuchos fueron incautados en Riohacha

Policía incauta escopeta y munición en allanamientos en Riohacha



La Policía Nacional incautó una escopeta Mossberg Maverick y tres cartuchos calibre 12 durante dos diligencias de allanamiento y registro realizadas en el Distrito de Riohacha, La Guajira. Los operativos fueron ejecutados por la Seccional de Investigación Criminal y el Grupo de Operaciones Especiales, en coordinación con el Ejército Nacional, según informaron las autoridades.

De acuerdo con la información recopilada durante las labores investigativas, el arma de fuego fue localizada en una diligencia realizada en el barrio Villa Fátima, en un inmueble que era usado para la comercialización y almacenamiento de armas de fuego. Los elementos incautados fueron puestos a disposición de la autoridad competente para adelantar las respectivas actuaciones.

Las diligencias de allanamiento y registro se desarrollaron como parte de las operaciones conjuntas entre la Policía Nacional y el Ejército Nacional en el distrito. Las autoridades no informaron sobre personas capturadas durante los procedimientos ni sobre el número de inmuebles intervenidos en el sector.

Los operativos continúan en desarrollo mientras las autoridades avanzan en las investigaciones relacionadas con la comercialización y almacenamiento de armas de fuego en la región. La comunidad del barrio Villa Fátima no se pronunció públicamente sobre los hechos ocurridos durante las diligencias judiciales.

Tres personas fueron capturadas en Riohacha por transportar flora maderable sin permisos

Policía captura a tres personas por tala ilegal en Riohacha



La Policía Nacional capturó a tres personas por el delito de aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables en el distrito de Riohacha, La Guajira. La acción fue ejecutada por la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental en la calle 82 con carrera 7H, barrio Villa del Sur, durante operativos de prevención y control, según informaron las autoridades.

Durante el procedimiento, los uniformados inspeccionaron un vehículo tipo camioneta y hallaron en su carrocería aproximadamente tres metros cúbicos de flora silvestre maderable de diferentes medidas. Los ocupantes del vehículo no acreditaron los permisos ambientales requeridos para el aprovechamiento y transporte del recurso forestal, conforme al artículo 328 del Código Penal.

La captura se materializó en flagrancia, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2111 de 2021, que modifica las disposiciones sobre delitos ambientales en el país. Las autoridades incautaron la camioneta y el material forestal, que quedaron a disposición de las instancias competentes para los procedimientos correspondientes.

El aprovechamiento ilegal de recursos maderables afecta los ecosistemas de la región y las comunidades que dependen de los bosques. Las autoridades no informaron sobre la identidad de los capturados ni sobre su lugar de procedencia, mientras avanzan las investigaciones para determinar el destino del material incautado en el distrito.

Cinco personas fueron capturadas en Maicao durante acciones de vigilancia policial

Policía captura a cinco personas en Maicao durante operativos









La Policía Nacional capturó a cinco personas en diferentes sectores de Maicao, La Guajira, durante acciones de vigilancia, patrullaje y control. Los procedimientos estuvieron relacionados con los delitos de hurto, daño en bien ajeno y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, además de la recuperación de un teléfono celular, según informaron las autoridades.

En el barrio El Carmen, fue capturado un hombre de 39 años a quien le encontraron aproximadamente 30 gramos de marihuana distribuidas en 30 cigarrillos artesanales. En el barrio Rojas Pinilla, un hombre de 27 años fue capturado por causar daños a una ventana y una puerta, avaluados preliminarmente en $400.000, tras el llamado de la comunidad.

En el barrio Villa Hermosa, la Policía atendió el llamado sobre una persona que extraía cableado del alumbrado público. Fue capturado un hombre de 45 años, con una afectación estimada en $3 millones y la incautación de un elemento cortopunzante. En el barrio San Martín, dos hombres de 20 y 21 años fueron capturados por el hurto de un teléfono Honor, avaluado en $1.500.000.

Los capturados y los elementos incautados quedaron a disposición de las autoridades competentes para los procedimientos correspondientes. La información ciudadana facilitó la intervención en varios de los casos, mientras las investigaciones continúan para determinar las responsabilidades de cada detenido en los hechos registrados en Maicao.

LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



El balance abarca desde junio de 2024 hasta septiembre de 2026.

Valledupar suspende más de 80 obras por infracciones urbanísticas





La Alcaldía de Valledupar informó que más de 80 obras de construcción han recibido órdenes de suspensión provisional o preventiva por presuntas infracciones urbanísticas entre junio de 2024 y el 10 de septiembre de 2026. Las actuaciones se relacionan principalmente con intervenciones sin licencia, incumplimiento de las condiciones autorizadas y ocupaciones que afectan el espacio público. El balance fue entregado por la Inspección de Policía del municipio.

Según las cifras oficiales, entre junio y diciembre de 2024 se expidieron más de 38 órdenes de suspensión provisional. Durante 2025 fueron impuestas más de 32 medidas, y entre enero y el 10 de septiembre de 2026 se generaron más de 16 sellos de suspensión preventiva. Las autoridades indicaron que los operativos continuarán en distintos sectores para verificar el cumplimiento de la normatividad vigente.

El secretario de Gobierno de Valledupar, Félix Valera Ibáñez, señaló que el propósito de estos operativos es detener construcciones que desconozcan las disposiciones urbanísticas. “Estamos ejerciendo control para que en Valledupar se cumpla la normatividad, cuando encontramos una edificación que presenta irregularidades, actuamos y ordenamos su suspensión”, manifestó el funcionario.

El artículo 135 de la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, considera comportamientos contrarios a la integridad urbanística construir sin licencia, hacerlo con desconocimiento de lo autorizado, intervenir bienes de uso público o adelantar actuaciones en espacios protegidos.

Representantes piden diferir sanciones y ampliar pedagogía un mes antes de octubre.

Personeros del Caribe exigen a la Creg duplicar margen de consumo energético



Los personeros de varias ciudades del Caribe pidieron a la Comisión de Regulación de Energía y Gas modificar las sanciones por consumo excesivo de energía y ampliar del 10 al 20 por ciento el margen permitido frente al promedio de cada hogar. La solicitud fue planteada durante una reunión con los comisionados en Bogotá, en medio de las medidas de ahorro anunciadas por el fenómeno de El Niño. La propuesta de los representantes de Santa Marta, Valledupar, Montería, Cartagena y Barranquilla busca condiciones diferenciadas para la región.

El personero distrital de Barranquilla, Miguel Álzate Salcedo, expuso que consumir energía en esta zona implica necesidades relacionadas no solo con el confort, sino también con la salud y una vida digna. Los hogares recurren con mayor frecuencia a ventiladores y aires acondicionados durante las horas de mayor calor. El funcionario cuestionó que el margen del 10 por ciento se haya definido con base en un fenómeno de El Niño anterior, mientras las autoridades advierten que el próximo podría ser más severo.

Los personeros solicitaron que la etapa de prueba se extienda durante un mes más y que las sanciones no comiencen a aplicarse en octubre. La Creg se comprometió a estudiar las observaciones y entregar una respuesta en las próximas semanas. La regulación establece que los usuarios que superen el promedio de consumo de los últimos doce meses en más de un 10 por ciento podrían recibir sanciones mediante tarifas más altas, con porcentajes entre el 30 y el 70 por ciento según el estrato social.

La propuesta excluye al sector no regulado, así como a los servicios de educación, salud, seguridad y asistencia. Los representantes también anunciaron que continuarán las acciones judiciales contra la resolución. El período de observación será la principal referencia para evaluar los resultados de la medida y determinar si deben modificarse los porcentajes antes de definir las condiciones definitivas.



Motociclistas representan el 74 por ciento de las víctimas fatales en el departamento.

Siniestros viales dejan 208 muertos en el Cesar durante 2026

La siniestralidad vial continúa siendo una de las principales preocupaciones en el departamento del Cesar. De acuerdo con cifras entregadas por Diana Daza, directora del Instituto Departamental de Tránsito del Cesar, con corte a junio de 2026, 208 personas habían perdido la vida en las vías del departamento, de las cuales el 74 por ciento eran motociclistas. La funcionaria señaló que las autoridades mantienen las acciones de prevención y control dirigidas a este tipo de actores viales.

Daza advirtió sobre conductas como pasar semáforos en rojo, omitir señales de pare, conducir sin documentación al día o sin los elementos de protección necesarios. Indicó que es importante seguir trabajando con los motociclistas debido a su alta participación en las cifras de fallecidos. La principal recomendación de la directora fue actuar con empatía y comprender que una decisión irresponsable en carretera puede terminar afectando a otras personas.

Ante la celebración del Día del Amor y la Amistad, las autoridades anunciaron el fortalecimiento de las acciones de seguridad vial en diferentes corredores del departamento, con participación de la Policía de Tránsito y Transporte, el Instituto Departamental de Tránsito, administradores viales y otras entidades.

Diana Daza también se refirió a los sistemas automáticos y semiautomáticos de fotodetección implementados en Valledupar. Según explicó, estos mecanismos permiten fortalecer la fiscalización y contribuir a que los ciudadanos conozcan y cumplan sus deberes establecidos en el Código Nacional de Tránsito.

Mandatarios abordarán cooperación regional contra el narcotráfico y el crimen organizado.

De la Espriella recibirá a presidenta de Costa Rica en Barranquilla



El presidente Abelardo De la Espriella y su homóloga de Costa Rica, Laura Fernández Delgado, acordaron celebrar una reunión bilateral el próximo martes 22 de septiembre en Barranquilla. El encuentro estará centrado en el fortalecimiento de la cooperación entre Colombia y Costa Rica en materia de seguridad, lucha contra el narcotráfico y combate a las organizaciones criminales transnacionales que operan en la región. La cita forma parte de la estrategia del Gobierno Nacional para consolidar una cooperación regional más efectiva.

Durante la reunión, los mandatarios abordarán mecanismos para profundizar la coordinación entre ambos países. También discutirán el fortalecimiento del intercambio de información y capacidades, así como el avance en acciones conjuntas frente a las estructuras dedicadas al tráfico internacional de drogas y otros delitos transnacionales. Las amenazas criminales que trascienden las fronteras requieren respuestas coordinadas entre los Estados de la región.

El Gobierno del presidente De la Espriella indicó que continuará fortaleciendo alianzas con los países de la región para enfrentar con determinación el narcotráfico y debilitar las estructuras del crimen organizado. El objetivo declarado es avanzar en la protección y seguridad de los ciudadanos. La reunión bilateral se enmarca en una serie de encuentros destinados a construir respuestas conjuntas frente a delitos que afectan a múltiples naciones.

La cooperación entre Colombia y Costa Rica busca profundizar la coordinación operativa y el intercambio de capacidades entre las autoridades de ambos países. El encuentro del 22 de septiembre en Barranquilla será el escenario para definir acciones conjuntas frente al tráfico internacional de drogas y otros delitos transnacionales.

Organismos de emergencia activan alertas por onda tropical en el Caribe colombiano

Onda tropical avanza por el Caribe colombiano y activa alertas

Los organismos de emergencia emitieron una alerta por la presencia de una onda tropical en el Caribe colombiano, fenómeno que avanza durante la temporada de ciclones entre junio y noviembre. Las zonas insulares como San Andrés, Providencia y la península de La Guajira presentan la mayor vulnerabilidad a impactos directos, mientras departamentos costeros como Magdalena, Atlántico, Bolívar y Sucre experimentan lluvias intensas, marejadas cíclicas y vendavales.

La alerta fue emitida por los organismos de gestión del riesgo, que mantienen activas sus brigadas de socorro y realizan capacitaciones comunitarias en las zonas de mayor vulnerabilidad. Frente a la amenaza ciclónica, las autoridades lideran planes de emergencia familiar, monitoreo de alertas meteorológicas y preparación de redes de voluntariado para la atención de emergencias e inundaciones.

Las comunidades costeras enfrentan cada temporada la alteración de sus actividades diarias, especialmente pescadores y habitantes de zonas ribereñas. Los fenómenos meteorológicos alteran los ecosistemas de la franja costera, aumentando la inestabilidad de las corrientes hídricas y sobrecargando las zonas húmedas marinas.

La Defensa Civil Colombiana mantiene operaciones coordinadas junto a Parques Nacionales Naturales, la Fuerza Aérea y cuerpos de bomberos locales para atender las emergencias que puedan presentarse.



Concejal plantea destinar regalías a subsidiar la energía eléctrica en el Caribe

Concejal propone usar regalías para aliviar costo de energía en el Caribe

El concejal de Santa Marta Juan Carlos Palacio propuso destinar recursos de regalías para subsidiar el costo de la energía eléctrica en la región Caribe de Colombia, durante una entrevista con Caracol Radio en la que también respaldó la tarifa de alumbrado público ante el impacto de la medida de la CREG. La iniciativa busca reducir el peso del servicio en los hogares de la costa.

Palacio señaló que los departamentos del Caribe colombiano enfrentan tarifas superiores al promedio nacional, situación que afecta de manera directa a familias de estratos bajos y a pequeños comerciantes. El concejal indicó que los recursos de regalías podrían canalizarse mediante acuerdos entre la Nación y los entes territoriales para cubrir parte del costo mensual del servicio.



La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) adoptó recientemente una medida que modificó la estructura tarifaria del alumbrado público, lo que generó cuestionamientos de autoridades locales y organizaciones de usuarios. Voceros del sector estiman que el ajuste podría representar incrementos en las facturas de miles de hogares en la región.

Organizaciones sociales han solicitado que cualquier modificación tarifaria se acompañe de mecanismos de alivio para los usuarios de menores ingresos. El debate sobre el uso de regalías para subsidiar servicios públicos continúa en instancias legislativas y territoriales, mientras las comunidades esperan definiciones sobre el alcance de la propuesta.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

Washington condiciona revisión del estatus a resultados en erradicación y desmantelamiento narco.

EE. UU. mantiene la descertificación a Colombia en la lucha contra las drogas



Estados Unidos mantuvo a Colombia en la categoría de países que “han fallado demostrablemente” en sus compromisos de lucha contra las drogas durante los últimos doce meses, según la determinación presidencial para el año fiscal 2027 presentada ante el Congreso. La decisión llega tras la visita del secretario de Estado Marco Rubio al presidente Abelardo de la Espriella. Colombia aparece junto a Afganistán, Bolivia y Birmania en esta designación. Washington determinó que la asistencia estadounidense a Colombia continúa siendo vital para los intereses nacionales de Estados Unidos.

El documento señala que la condición de Colombia podría ser revisada durante el próximo año si el país muestra avances en la erradicación de cultivos de coca y el desmantelamiento de redes narcoterroristas. El texto destaca el compromiso del presidente Abelardo de la Espriella con una ofensiva contra los cultivos de coca y la producción de cocaína. Plantea que, si se registran avances, Estados Unidos consideraría levantar la designación. Sin embargo, el Departamento de Estado aclara que la presencia de un país en esta lista no necesariamente refleja los esfuerzos actuales de su Gobierno en materia de lucha contra las drogas. La designación responde a la definición legal de un país principal de tránsito o productor de drogas establecida en la Ley de Asistencia Exterior de 1961. Esto significa que la evaluación estadounidense toma en cuenta el comportamiento registrado durante los doce meses anteriores y no únicamente las primeras semanas de la administración de Abelardo de la Espriella. En ese sentido, la evaluación incluye buena parte de la gestión del presidente saliente, Gustavo Petro.

Tras conocerse la decisión, la administración de Abelardo de la Espriella vio con buenos ojos el reconocimiento de un “cambio de rumbo” de Colombia en la lucha contra el narcotráfico. La embajada de Colombia en Washington aseguró que en 36 días la Fuerza Pública ha realizado 17.147 capturas, incautado 75.613 kilos de estupefacientes, registrado 463 sometimientos a la justicia y aprobado 73 extradiciones. Washington considera a Bogotá “vital” para sus intereses nacionales.

Ente solicita datos sobre usuarios, horas de servicio y proyectos renovables en regiones apartadas.

Procuraduría exige informe energético de ocho departamentos no interconectados

La Procuraduría solicitó un informe detallado al Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios sobre la realidad energética de ocho departamentos de Colombia. La actuación preventiva abarca Amazonas, Chocó, Guainía, La Guajira, Putumayo, San Andrés, Vaupés y Vichada. El objetivo es obtener un diagnóstico sobre la prestación del servicio de energía eléctrica en estas regiones apartadas del país.

El Ministerio Público requirió detallar por cada departamento el número de usuarios atendidos, la capacidad instalada, el promedio de horas diarias de suministro, el estado de la infraestructura y las falencias que impactan la continuidad, eficiencia y calidad del servicio. Estos datos



buscan establecer las condiciones actuales de acceso a la energía en territorios donde la cobertura presenta rezagos históricos frente al resto del país.

La Procuraduría también solicitó un inventario actualizado de los proyectos en ejecución, estructuración o planeación que contemplen Fuentes No Convencionales de Energía Renovable, así como aquellos vinculados al Sistema Interconectado Nacional. El ente de control busca verificar el avance de las iniciativas destinadas a ampliar la cobertura y mejorar la prestación del servicio en estas zonas.

Para este órgano de control, el objetivo de estas peticiones es velar por la eficiente prestación de los servicios públicos, el adecuado uso de los recursos y evitar situaciones que pongan en riesgo el bienestar de los usuarios en estas regiones apartadas del país que requieren un servicio de energía eficiente. La solicitud se enmarca en las funciones preventivas del Ministerio Público para proteger los derechos de los ciudadanos.

Cartagena acude al Consejo de Estado por cobros adicionales ante el fenómeno de El Niño

Ministra de Salud advierte alza del UPC y déficit de 13,9 billones

La ministra de Salud, Ana María Vesga, anunció que la Unidad de Pago por Capitación tendría que aumentar entre 12 y 13 por ciento para 2027, durante una reunión este miércoles con la bancada del Centro Democrático en el Congreso. La funcionaria expuso la situación financiera del sistema ante el presidente del Senado, Honorio Henríquez. El UPC actual está en 9,03 por ciento para el régimen contributivo y en 16,49 por ciento para el subsidiado. Vesga advirtió que existe un faltante de 13,9 billones de pesos para sostener el sistema en 2027. La ministra denunció que el Gobierno anterior amarró el 52 por ciento del presupuesto a vigencias futuras. Esos recursos se suman a los 77 billones de pesos asignados en el presupuesto general. La deuda superior a 55 billones de pesos afecta a clínicas y hospitales del país. El déficit de la UPC se estima en menos 28 por ciento, una cifra que refleja el desequilibrio entre los recursos disponibles y las obligaciones acumuladas del sector. Las 23 Entidades Promotoras de Salud del país acumulan deudas por 40,35 billones de pesos, mientras sus recursos suman 21,65 billones de pesos. Esto significa que,



si hoy vendieran todos sus activos y bienes, no les alcanzaría para saldar lo que deben. Las cifras corresponden al periodo entre junio de 2022 y junio de 2026. Quienes aportan a este hueco fiscal en su mayoría son entidades intervenidas por el Estado. Según la ministra de Salud, la situación de cada una de las EPS sigue revisándose minuciosamente para cambiar la realidad de los colombianos. Vesga señaló que el plazo fijado para tomar decisiones vence antes de que finalice este año. El objetivo declarado es adoptar medidas antes del cierre del periodo, mientras el sistema acumula presiones financieras sobre clínicas, hospitales y usuarios.

Ente vigila intervenciones, asambleas y elecciones en Comfenalco, Comfaguajira y Comfamiliar.

Procuraduría alerta a MinTrabajo sobre crisis en tres cajas de compensación

La Procuraduría General de la Nación alertó a la ministra de Trabajo, Natalia Eugenia López Fuentes, sobre situaciones críticas en las cajas de compensación familiar Comfenalco Antioquia, Comfaguajira y Comfamiliar Atlántico. La alerta se relaciona con el funcionamiento de estas entidades tras las medidas de intervención, los procesos de levantamiento, la efectividad de los planes de mejoramiento y la conformación de sus órganos de dirección y control. La Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles, del Trabajo y la Seguridad Social identificó situaciones que son objeto de especial seguimiento.

En el caso de Comfenalco Antioquia, tras la intervención administrativa total, el Ministerio Público realizó una visita administrativa a la Superintendencia

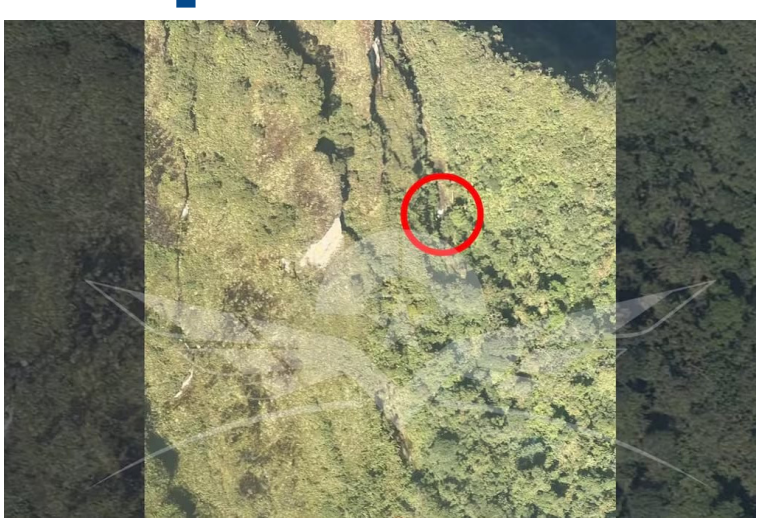


del Subsidio Familiar. Allí solicitó información sobre los fundamentos del procedimiento, las ticipó en una acción de tutela relacionada con la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de Afiliados y la elección de sus órganos de dirección. El juez ordenó adoptar un nuevo cronograma electoral que garantizara el debido proceso y la participación de los interesados.

En el caso de Comfamiliar Atlántico, el ente de control ha supervisado el proceso de intervención ordenado en julio de 2026. La Procuraduría realizó dos visitas administrativas a las instalaciones de la caja con posterioridad a la medida, con el fin de conocer su desarrollo y las condiciones institucionales existentes. Las garantías de transparencia, imparcialidad, participación y debido proceso son objeto de revisión.

Mandatario envía condolencias a familias de piloto y brigadistas de salud.

Presidente confirma muerte de cinco ocupantes de avioneta en Chocó



Ocho personas secuestradas por el ELN fueron rescatadas en el municipio de Convención, Norte de Santander, en una operación conjunta del Ejército Nacional, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional, según informó el presidente Abelardo De la Espriella en sus redes sociales este martes. Hombres del GAULA fueron insertados sobre el punto objetivo y ejecutaron una acción que permitió devolverles la libertad a los ocho cautivos.

El mandatario afirmó que el secuestro no tiene justificación y que su gobierno perseguirá a quienes secuestran, extorsionan y aterrorizan a los colombianos hasta llevarlos ante la justicia. Felicitó a soldados, policías y agentes de inteligencia participantes, y sostuvo que así actúa un Estado que no abandona a sus ciudadanos, mediante inteligencia, coordinación y contundencia.

Las ocho personas permanecieron privadas de su libertad en una zona rural de difícil acceso, donde grupos armados mantienen presencia histórica. La liberación representa un alivio para sus familias, que durante días desconocían su estado y condiciones de salud. Las autoridades no reportaron enfrentamientos durante la operación ni víctimas entre los uniformados o los rescatados.

Ese mismo martes, De la Espriella informó que desde el 7 de agosto se registran 19.686 capturas, 83.814 kilogramos de estupefacientes incautados, 1.864,6 hectáreas de coca erradicadas y 2.049 armas de fuego decomisadas. El mandatario reiteró que su gobierno no reducirá la presión contra las estructuras armadas en sus territorios y finanzas.

Congresista investigado por la Corte Suprema sale con lágrimas de estación policial.

Trasladan a La Picota al representante Wadith Manzur por orden presidencial

El representante a la Cámara Wadith Manzur, del Partido Conservador e investigado por la Corte Suprema de Justicia, fue trasladado al Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá, conocido como La Picota, desde la Estación de Carabineros de la Policía, en el norte de la capital. El traslado se produjo luego de una orden del presidente Abelardo De la Espriella. Según información divulgada, durante el trayecto a cargo del Inpec, el congresista salió con lágrimas de la estación policial.

Antes de su estancia en la estación policial, Manzur también estuvo recluido en el búnker de la Fiscalía. La Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia ordenó su captura y dictó medida de aseguramiento el 11 de marzo de este año, tres días después de que fuera reelegido en la Cámara de Representantes. La investigación señala que el congresista habría hecho parte de una presunta red de compra de votos en el Congreso, a cambio de beneficios económicos y cargos burocráticos.



En el momento en que se conoció la orden de captura, Manzur escribió en una red social que tenía plena tranquilidad frente a sus actuaciones y total disposición para atender cada requerimiento del alto tribunal. El presidente De la Espriella ordenó en la noche del domingo 13 de septiembre revisar cada uno de los casos de personas privadas de la libertad en guarniciones militares o estaciones de Policía.

El mandatario argumentó que la corrupción no es un delito sin víctimas. Señaló que cuando alguien se roba los recursos de la alimentación de los niños, hay un niño al que le quitan un plato de comida; cuando se roban los recursos de la educación, hay un joven al que le roban su futuro; y cuando se roban el dinero de la salud, hay un paciente esperando medicamento o una cirugía.03:41 PM

LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado
Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN YOUTUBE

YouTube

La Guajira Noticias Play



El club bogotano obtiene Oro y Plata por construir hinchada antes de jugar.

Inter de Bogotá gana Effie antes del debut de James con Nacional



Inter de Bogotá obtuvo dos premios Effie por la campaña "El club que construyó una hinchada antes del primer partido", desarrollada junto a Buentipo e implementada por Diptongo, Pupila y Spectro. El reconocimiento se anunció en vísperas del partido ante Atlético Nacional en la capital colombiana, que contará con la presencia de James Rodríguez. La estrategia recibió Effie de Oro en la categoría David vs. Goliat y Effie de Plata en Sports & Entertainment y Engaged Community.

Los Effie Awards, creados en 1968, premian la efectividad del marketing y la capacidad de una estrategia para generar resultados medibles. La campaña fue liderada por Mauricio Ucrós, director de Marketing de Inter Bogotá, y partió de un desafío: construir desde cero una marca, una comunidad y un sentido de pertenencia en el fútbol colombiano. El club adoptó la narrativa "no nos heredan, nos eligen" para cuestionar el código tradicional de la herencia deportiva.

En menos de 30 días, la estrategia produjo resultados medibles de marca, comunidad y negocio antes de que el equipo disputara su primer partido oficial. La propuesta convirtió el lanzamiento de una identidad deportiva en una conversación sobre elección, pertenencia y ciudad. El reconocimiento posiciona al club como un caso de innovación en marketing deportivo dentro del país.

Ucrós declaró que el premio confirma la validez de experimentar y hacer las cosas de forma diferente. Inter Bogotá suma así un hito en sus primeros meses de existencia y plantea una oportunidad para la industria deportiva colombiana: demostrar que los clubes locales pueden ser referentes en construcción de marca y desarrollo de nuevas audiencias.

El entrenador exige preparación física antes de arriesgar al delantero de 39 años.

Amaranto condiciona el debut de Jackson Martínez con el Medellín

El entrenador del Deportivo Independiente Medellín, Luis Amaranto Perea, condicionó el debut de Jackson Martínez al estado físico del delantero, quien se sumará a los entrenamientos entre el 21 y el 25 de septiembre. El atacante de 39 años firmó un contrato de seis meses con opción de extenderse otros seis y no estará disponible para el partido ante Atlético Bucaramanga del jueves 17 de septiembre.

Perea declaró en rueda de prensa que su conversación con el jugador fue directa: "Llevas mucho tiempo sin competir, llevas mucho tiempo sin entrenar en alto rendimiento, tienes que venir, entrenar y hay que verte". El técnico señaló que Martínez llega en una semana por asuntos personales y que iniciará un periodo de adaptación y evaluación física antes de considerar su inclusión en la plantilla.

El delantero anunció su retiro en 2020 tras una lesión de tobillo cuando jugaba en el Portimonense de Portugal. Su vínculo con el club antioqueño es de corta duración y busca sumar minutos tras años fuera de la competencia profesional. Perea indicó que el jugador no tendrá prioridad alguna sobre el resto del plantel y que no será arriesgado si no alcanza el nivel requerido.



Martínez se perdería los partidos ante Bucaramanga, Jaguares del 22 y probablemente Junior del 26 de septiembre. Si el cuerpo técnico lo considera apto, su debut podría darse contra Millonarios el 29 de septiembre o frente a Santa Fe el 3 de octubre. El club le asignó el dorsal 15, ya que el número 9 pertenece a Jeison Medina.

El capitán reconoce su fallo ante Vasco da Gama y pide levantar cabeza.

Rodallega promete pelear la Liga y la Copa con Santa Fe





El delantero Hugo Rodallega se refirió a la eliminación de Independiente Santa Fe en los cuartos de final de la Copa Sudamericana tras perder la serie contra Vasco da Gama. El capitán cardenal falló una ocasión clara ante el arquero Léo Jardim en el partido de vuelta en Bogotá y no pudo anotar en Brasil. En zona mixta, el jugador hizo autocrítica y fijó los objetivos del equipo para el cierre del segundo semestre de 2026.

Rodallega declaró a ESPN que "en este tipo de series y compromisos, quien no los hace los ve hacer. Tengo que aceptar que tuvimos la primera ocasión y no la supe concretar". El delantero señaló que el equipo no bajó los brazos, pero que los errores defensivos facilitaron los dos goles del conjunto brasileño. También reconoció la actuación del arquero rival en la acción más clara del partido.

El capitán afirmó que la promesa del plantel es competir en los torneos que restan: la Liga BetPlay y la Copa BetPlay. "Nos va a doler, tenemos la tristeza de haber salido eliminados, pero la mentalidad de uno como profesional tiene que cambiar. Tenemos que pensar en la Liga, meternos en los ocho y pelear la Copa", indicó. Añadió que el grupo debe levantar cabeza tras la derrota.

Santa Fe visitará a Alianza en Valledupar el sábado 19 de septiembre a las 4:00 p.m. en el Estadio Armando Maestre Pavajeaú. Luego será local ante Deportivo Cali y disputará la vuelta de la fase previa de la Copa BetPlay contra Unión Magdalena en Santa Marta. Si clasifica, enfrentará a Fortaleza en los octavos de final.

El colombiano dice que estar entre los 30 mejores del mundo es un logro.

Luis Díaz celebra su segunda nominación al Balón de Oro

El extremo colombiano Luis Díaz fue incluido entre los 30 nominados al Balón de Oro 2026 tras su rendimiento con el Bayern Múnich la temporada pasada. En entrevista con el periodista Kerry Hau para Sky Sports, el jugador de Barrancas afirmó que esta candidatura significa mucho para él y señaló que no todos tienen la oportunidad de estar entre los mejores del mundo. Es la segunda nominación de su carrera, después de la de 2022 con el Liverpool.



Díaz declaró que siempre tendrá presente este reconocimiento y que intentará avanzar en la lista cada vez. “He tenido el honor de ser incluido dos veces, y esos fueron logros muy buenos para mí y para mi carrera”, indicó. El colombiano compartió la nominación con tres compañeros del Bayern Múnich: Harry Kane, Michael Olise y Dayot Upamecano. Su rendimiento con el club alemán incluyó goles, asistencias y títulos.

Sobre el posible ganador, Díaz manifestó que Harry Kane debe quedarse con el galardón. “En mi opinión, Harry tiene que ser el ganador. Porque es uno de los mejores futbolistas del mundo y ha estado demostrándolo durante mucho tiempo”, sostuvo. El colombiano añadió que la temporada del inglés fue increíble y que respeta las opiniones de quienes piensan distinto.

Díaz también señaló que el equipo trabaja para mejorar y tener una mejor temporada. “Todos estamos trabajando, como equipo, para mejorar y tener una mejor temporada, y luego, ganar lo máximo posible con este club”, agregó la figura de la Selección Colombia. El Balón de Oro 2026 reconoce al mejor jugador del año en el fútbol internacional.

El técnico dará la lista este jueves en la sede de la FCF en Bogotá.

Lorenzo anuncia convocados de Colombia para tres amistosos

El entrenador de la Selección Colombia, Néstor Lorenzo, anunciará este jueves 17 de septiembre la lista de convocados para los partidos amistosos contra México, Paraguay y Perú, programados para el 26 de septiembre, el 2 y el 6 de octubre. La rueda de prensa se realizará a las 3:00 p.m. en la sede de la Federación Colombiana de Fútbol y será transmitida por Gol Caracol. Estos encuentros marcan el inicio de un nuevo proceso tras el Mundial 2026.

El ciclo se desarrolla después de las salidas de James Rodríguez y Juan Fernando Quintero del equipo nacional. El arquero David Ospina, de 38 años, se encuentra inactivo por una lesión de codo que le impidió continuar con el Atlante mexicano. La expectativa se concentra en la posible inclusión de futbolistas que se destacan en el exterior, como Camilo Durán, Kevin Viveros, Daniel Arcila y Yaser Asprilla, quien quedó fuera del Mundial 2026 por una baja en su nivel.

Los tres compromisos corresponden a la primera fecha FIFA después del Mundial 2026 y forman parte de la preparación hacia la Copa América 2028 y las Eliminatorias al Mundial 2030. La agenda informativa de la selección se completó esta semana con el anuncio de dos partidos contra Chile en noviembre, uno en Cali y otro en Santiago, además de la despedida oficial de James Rodríguez.



La rueda de prensa de Lorenzo se podrá seguir en directo en el sitio web de Gol Caracol, en su canal de YouTube y en su perfil de Facebook. Las emisiones deportivas de Noticias Caracol también darán desarrollo a la información. La convocatoria definirá el grupo que disputará los amistosos de septiembre y octubre.

El club adopta medidas legales luego de comentarios denigrantes contra el delantero.

Brasil investiga ataque racista contra el colombiano Viveros



El delantero colombiano Kevin Viveros, figura del Athletico Paranaense, denunció un ataque racista recibido en redes sociales después del clásico ante Coritiba, que terminó 3-3 en el Brasileirao. El jugador había anotado de penalti en ese partido. Los comentarios denigrantes, acompañados de emojis de simios, aparecieron en una fotografía familiar que Viveros publicó en Instagram junto a su esposa y sus dos hijos. El perfil responsable fue eliminado tras las denuncias de otros usuarios.

El Athletico Paranaense emitió un comunicado oficial en el que reprochó los actos de hostigamiento y discriminación. “El club adoptará todas las medidas necesarias, estará pendiente de las investigaciones conducidas por las autoridades competentes y colaborará para que los responsables sean identificados y respondan por sus actos”, señaló la institución. El club manifestó su respaldo al jugador colombiano.

La justicia brasileña actuó a través de la Delegación Móvil de Atención al Fútbol y Eventos. Las autoridades confirmaron que el presunto autor del ataque ya fue identificado y reside en el municipio de Matinhos, en el estado de Paraná. La delegación indicó que espera saber si Viveros interpondrá una querella particular, aunque el expediente será remitido de oficio al Ministerio Público.

Desde la delegación policial enfatizaron que casos como este no pueden normalizarse dentro o fuera de los escenarios deportivos. El episodio incrementa la presión sobre los entes rectores del fútbol sudamericano y brasileño para endurecer las sanciones ante los ataques de racismo que afectan a futbolistas extranjeros en la región.

Nuevos estudios científicos validan el entrenamiento de fuerza como clave para corredores.

Entrenar fuerza potencia el rendimiento de corredores, confirma ciencia en 2026



En 2026, corredores de todo el mundo incorporan el entrenamiento de fuerza para mejorar su rendimiento deportivo. Estudios publicados por universidades de Europa y América del Norte confirman que combinar pesas con carrera aumenta la eficiencia muscular y reduce el riesgo de lesiones. La evidencia científica, acumulada durante una década, transformó los métodos de preparación física en el atletismo amateur y profesional.

Los datos indican que los corredores que entrenan fuerza dos veces por semana mejoran su economía de carrera hasta un cuatro por ciento. Esa cifra representa segundos valiosos en competencias de larga distancia. Los investigadores señalan que el músculo fortalecido soporta mejor el impacto repetitivo de cada zancada, lo que disminuye la incidencia de lesiones como tendinitis y fracturas por estrés.

Detrás de cada estadística hay historias humanas. Atletas aficionados relatan que el dolor crónico de rodilla desapareció tras incorporar sentadillas y peso muerto. Entrenadores observan mayor confianza en sus pupilos. La fuerza dejó de ser exclusiva de velocistas y se integró en rutinas de fondistas, maratonistas y corredores recreativos que buscan completar sus primeras carreras sin molestias físicas.

La comunidad científica recomienda supervisión profesional para evitar lesiones durante el levantamiento. Expertos advierten que el volumen y la intensidad deben adaptarse a cada persona. En 2026, aplicaciones y relojes inteligentes integran planes de fuerza personalizados. La evidencia es clara: correr no basta. El músculo entrenado sostiene cada paso, cada meta y cada historia de superación personal en el asfalto.

Estudio científico vincula el descanso compartido con menor estrés y mejor bienestar.

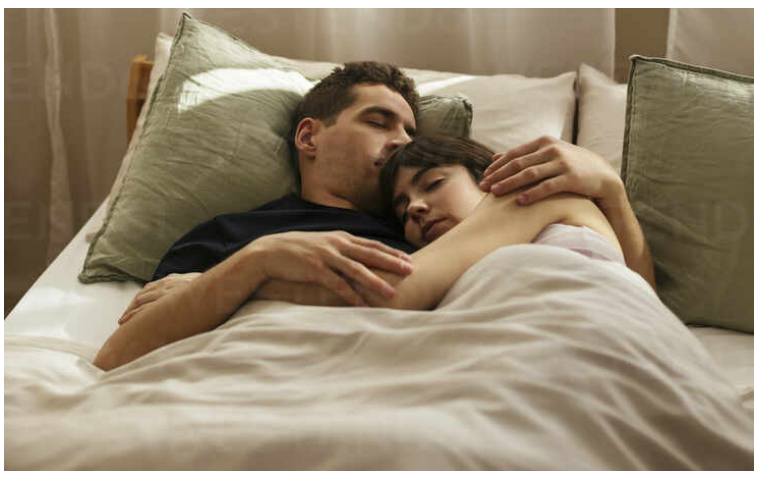
Dormir en pareja mejora la salud mental y reduce el insomnio

Una revisión científica publicada en Sleep Health determinó que dormir en pareja mejora la salud mental, reduce el estrés y disminuye el insomnio. La investigación recopiló datos de más de 1.000 adultos y concluyó que la presencia de la pareja genera una sensación de seguridad que activa mecanismos fisiológicos favorables al descanso profundo y continuo. El estudio fue difundido por medios internacionales durante los últimos días.

Los resultados indican que los participantes que compartían la cama reportaron niveles menores de ansiedad y una mayor continuidad del sueño. Los investigadores atribuyen ese efecto a la regulación del cortisol y a la sincronización de ritmos circadianos entre ambos integrantes de la pareja. Dormir acompañado, según los datos, no solo mejora el descanso individual, sino que también fortalece la relación emocional.

Detrás de cada estadística hay experiencias concretas. Personas que padecían insomnio crónico relatan mejoras tras comenzar a dormir acompañadas. Otras manifiestan que la presencia física del otro reduce la sensación de soledad nocturna. Especialistas señalan que el vínculo afectivo funciona como un regulador emocional durante las horas de descanso, aunque advierten que los resultados varían según cada persona.

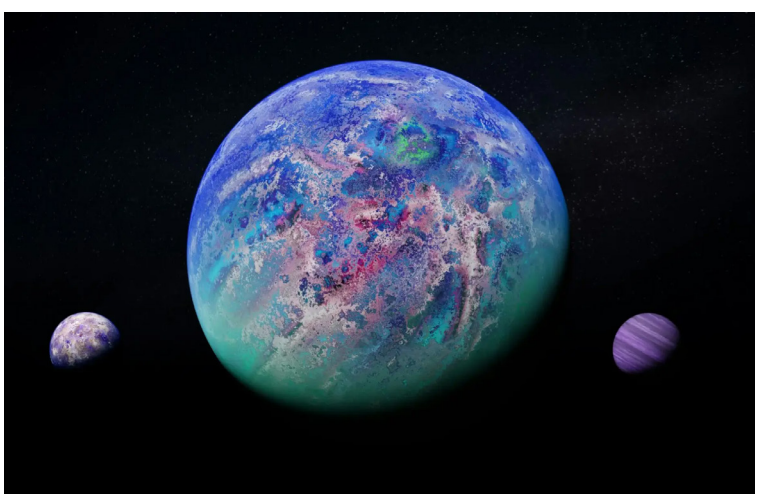
La revisión también señala limitaciones. Algunos participantes duermen mejor en soledad debido a diferencias en horarios o hábitos. Los autores



recomiendan evaluar cada caso antes de generalizar conclusiones. El estudio aporta evidencia sobre la relación entre vínculos afectivos y salud, y abre líneas de investigación sobre tratamientos no farmacológicos contra el insomnio.

Agencia espacial usa por primera vez la potencia conjunta de ambos telescopios.

NASA combina Hubble y James Webb para analizar objetos transneptunianos



La NASA utilizó por primera vez la potencia conjunta de los telescopios Hubble y James Webb para analizar objetos transneptunianos, según informó la agencia espacial estadounidense. La observación combinada permitió obtener datos complementarios sobre cuerpos ubicados más allá de la órbita de Neptuno. El anuncio fue difundido por la agencia durante los últimos días y representa un avance en la astronomía observacional.

Los objetos transneptunianos son vestigios de la formación del sistema solar. La combinación de ambos telescopios aporta información sobre su composición, tamaño y movimiento. Hubble opera en luz visible y ultravioleta, mientras James Webb capta radiación infrarroja. Esa complementariedad permite a los científicos construir una visión más completa de regiones distantes y poco estudiadas.

Detrás de cada imagen hay años de trabajo. Astrónomos relatan que el análisis conjunto exige coordinación precisa entre equipos de ambos telescopios. La información obtenida podría ampliar el conocimiento sobre el origen del sistema solar y sobre objetos como Plutón y otros cuerpos helados. Investigadores señalan que estos datos también contribuyen a planificar futuras misiones espaciales.

La NASA indicó que continuará combinando ambos observatorios en nuevos estudios. La agencia señaló que la cooperación entre instrumentos amplía la capacidad de análisis del universo. Los resultados serán publicados en revistas científicas especializadas. La iniciativa marca un precedente para la astronomía moderna y abre nuevas líneas de investigación sobre los confines del sistema solar.

El cantante colombiano suma un concierto para todas las edades el domingo 27 de septiembre.

Carlos Vives abre tercera fecha familiar en el Movistar Arena de Bogotá

Carlos Vives y La Provincia suman una tercera presentación consecutiva en el Movistar Arena de Bogotá, programada para el domingo 27 de septiembre a las 5:00 p.m., dentro del TOUR AL SOL 2026. Las fechas del viernes 25, con localidades agotadas, y del sábado 26, con últimas boletas disponibles, permitirán el ingreso a mayores de 14 años. La tercera función, con horario especial vespertino, admitirá a público de todas las edades y estará orientada a la asistencia familiar.

La organización del espectáculo informó que el repertorio mantendrá los mismos éxitos que acompañan la gira, interpretados por la banda completa y con la puesta en escena habitual. La variación central corresponde al horario y al acceso de menores. El concierto incluirá la participación del coro de niños de RíoGrande y de un grupo de niños músicos que compartirán el escenario con el artista, en línea con la trayectoria del intérprete.



Durante el espectáculo aparecerán personajes como Pombo, Rin Rin Renacuajo y Michín, el gato bandido, que vincularán la música con relatos tradicionales de la literatura infantil colombiana. La propuesta busca que padres e hijos compartan canciones como “La Bicicleta”, “Pa Mayte”, “Robarte un beso” y “El Caballito” en un mismo recinto, con una duración y un formato adaptados al público familiar.

El TOUR AL SOL 2026 recorre más de tres décadas de vallenato, ritmos colombianos y música latina. La gira se estructura como un viaje simbólico desde el amanecer hasta el atardecer. Para la fecha del domingo, la producción confirmó que no habrá cambios en el repertorio ni en la escenografía, y que las entradas se encuentran disponibles en los canales oficiales del evento.

Academia Latina de la Grabación anuncia la 27ª edición y el vallenato espera nominaciones clave.

Latin Grammy 2026 abre la cuenta regresiva para el vallenato



La Academia Latina de la Grabación confirmó que la 27ª edición de los Latin Grammy se realizará el 12 de noviembre de 2026 en el MGM Grand Garden Arena de Las Vegas. Será la décima sexta ocasión en que la ceremonia se celebra en esa ciudad. El anuncio oficial activa la cuenta regresiva para la industria musical en español y portugués, que prepara sus producciones para el periodo de elegibilidad correspondiente.

La etapa de revisión por parte de los miembros votantes ya está en marcha, según el calendario habitual de la Academia. La expectativa se concentra en las producciones de vallenato que han ampliado su público en los últimos años. La organización no ha confirmado cambios en el número o la estructura de las categorías para esta edición, aunque mantiene la tendencia de incorporar géneros emergentes y fusiones contemporáneas

El evento incluirá presentaciones especiales, homenajes y una producción diseñada para alcanzar audiencias globales. La Academia ha señalado que la ceremonia mantiene su formato de transmisión internacional y que las colaboraciones inéditas entre artistas de distintos géneros forman parte de la programación habitual. Los organizadores aún no han divulgado la lista de presentadores ni los nombres confirmados para el espectáculo.

La lista de nominados se anunciará en las semanas previas a la gala, conforme al cronograma de la institución. Las producciones de vallenato y otros ritmos colombianos compiten en categorías específicas que la Academia ha mantenido y ampliado durante la última década. La ceremonia del 12 de noviembre cerrará el ciclo anual de premiaciones de la música latina y será transmitida para más de cien países.

Israel Romero lidera el nuevo álbum de estudio que llegará el 30 de septiembre.

El Binomio de Oro lanza ‘Vamos que vamos’ con 17 canciones

El Binomio de Oro de América lanzará su nuevo álbum de estudio titulado “Vamos que vamos” el próximo 30 de septiembre, bajo el sello discográfico Codiscos. La producción, liderada por Israel Romero, incluye 17 canciones y marca un nuevo capítulo en la trayectoria de la agrupación vallenata. El primer sencillo promocional será “Dos inviernos”, una obra inédita del compositor Wilfran Castillo.

El proyecto cuenta con la participación de Israel Romero y Samir Vence en el acordeón, junto a la voz líder de Israel David Romero. La selección de temas reúne composiciones de autores como Fabián Corrales, Rosendo Romero, Chiche Maestre y Breiner Gutiérrez, entre otros. La agrupación mantiene así una estructura musical que combina repertorio inédito con el formato tradicional del vallenato.

La producción incluye canciones como “Binomio Internacional”, “Si tú estás aquí”, “La máquina del tiempo”, “La última palabra” y “Melodía de tu risa”. El listado completo abarca 17 tracks que recorren distintos matices del género. El primer sencillo, “Dos inviernos”, ya se prepara para su difusión en radio y plataformas digitales, según informó el sello discográfico.



Con este lanzamiento, la agrupación conocida como “La Universidad del Vallenato” mantiene su actividad discográfica y busca alcanzar tanto a sus seguidores históricos como a nuevas audiencias. El álbum estará disponible en plataformas digitales y formatos físicos a partir del 30 de septiembre. La agrupación no ha anunciado por el momento una gira de presentaciones asociada a esta producción.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM